

476  
1636

SERMON  
**PREDICADO**  
EN LA  
**OCTAVA DE**  
**LOS CELEBRES**

**A P L A V S O S , Q V E L A I N-**  
**S I G N E P A R R O Q V I A D E L A**  
Madalena desta ciudad de Seuilla hizo; en  
desagrauio del Santissimo Sacramento:  
a expensas, y solcitud de los Cau-  
lleros Parroquianos.

*Por el muy R.P.F. Juan de Alfaro Cauallero, Cor-  
rector del Colegio de nuestro P. San Francisco  
de Paula, y Lector jubilado.*

Domingo tres de Agosto de 1636.

*Dedicado a Marcos Fernandez Monsanto, Cauallero del  
Abito de Christo, y Fidalgo de la Casa de su Magestad,  
Administrador general de los Almoxarifaz-  
gos de Seuilla.*

Impreso con licencia en Seuilla, por Simon Fajardo  
Año de 1636.

**FR. IVAN PINNA DE CELIS,**  
*Calificador del santo Oficio, y Provincial de los*  
*Mínimos en esta Provincia de*  
*Sevilla, &c.*

**P**O R la presente damos licencia al  
Reuerendo Padre F. Juan de Alfaro  
Cauallero, Corrector de nuestro Co-  
legio de san Francitco de Paula, y Lec-  
tor jubilado, para que dé a la Estampa  
el Sermon que predicó de *Desagravios*  
*de Cristo nuestro Señor Sacramentado*, en la  
Parroquial de la Madalena desta di-  
cha Ciudad; siendo primero aprobado  
por los Padres Lectores de Prima del  
dicho nuestro Colegio, y de Triana,  
conforme la ordenacion de nuestras  
sagradas Constituciones. Dada, y sella-  
da en nuestro Conuento de la Victoria  
de Triana, en 10. de Agosto. Año de  
1636.

*Fr. Juan Pinna de Celis, Provincial.*

**APROBACION DE LOS PADRES FR. LVCAS**  
de Quiros, y Fr. Francisco Sanchez, Lectores de Prima del Con-  
uento de nuestra Señora de la Victoria de Triana, y Colegio  
de S. Francisco de Paula de Sevilla.

PO R mandado de nuestro muy Reverendo Padre Fray Juan Pinna de Celis, Calificador del Santo Oficio, y Provincial desta Provincia de Sevilla,emos visto este Sermon, que el Reverendo Padre Fr. Juan de Alfaro Lector jubilado, y Corrector deste Colegio de San Francisco de Paula, predicó en la celebre Fiesta, que la ilustre Parroquia de la Madalena hizo, *En desagravio del Santissimo Sacramento*; no porque viera necesidad de verle para aprobarle, conociendo el sujeto, mas por auerlo oido antes, quedó cautiva la admiración, y el gusto para nuevas atenciones. Y así es debida la aprobacion, por contener doctrina Católica, libre de toda sospecha en los dogmas de la Fe; y singular de ingenio tan delicado, como docto, Ostentase Theologo escolástico, en muy sencillos puntos de la escuela, místico en buelos muy leuantados del espíritu, positivo en sentidos muy secretos de la Escritura, ilustrados con varia luz de los mayores Padres de la Iglesia. Fuera menos estimable esta erudicion, si se dilatara en materia comun; pero en asumpto tan singular, como es desagravio del Santissimo Sacramento, ponderaciones tan eruditas, tan graues, luces son que manifiestan el gran caudal del Autor. Merece, que la Imprenta publique este trabajo, para que con la gloria del, se empeñe en otros tan bonrosos a su nombre, tan prouechosos a todos. En este dicho Colegio de San Francisco de Paula en 13. de Agosto de 1636.

*Fr. Lucas de Quiros  
Lector de Prima.*

*Fr. Francisco Sanchez  
Lector de Prima.*

## APROBACION.

ESTE sermon, que predicò el muy Reuerendo Padre Fr. Iuan de Alfaro me a parecido docto, graue, y a propósito: tres cosas que acreditan la sciencia, la prudencia, y el ingenio de su Autor. Pero quando no tuuieron sus obras esta calidad? Ojala nos imprimiesse quanto predica, para que el gusto de oirle passasse con certezza al prouecho de imitarle. Y asi es justo que se le dé licencia para darle a la Estampa. Fecho en Sevilla en 18. Agosto de 1636.

Doctor Christoual  
Mendez de Porras.

## LICENCIA.

EL Doctor Dionisio de Monserrate Prouisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado, doy licencia, para que este sermon se imprima, sin incurir en pena alguna. En Senilla en 19 de Agosto de 1636.

El Doctor Dionisio de Monserrate.

Christoual de Miranda, Notario.  
A MAR-

A M A R C O S F E R N A N D E Z  
Monsanto , Cauallero del Abito de  
Christo, y Fidalgo de la casa de  
su Magestad,&c.

**N**OTAS de ingratitud fueran buscar otro dueño que a U.m. quādo la solicitud de la piedad Christiana , a fuerça de empeños de amor a tan soberana Magestad, como es la de Dios Sacramentado , me diligenció personalmente a que predicase este Sermon, en desagravios del Santissimo Sacramento , donde an descubierto la cara los efectos Christianos, y generosos , pues a cara descubierta puede vfançarse la solicitud de ver tan bien lograda su grandeza en la soberania de tan magestuosa fiesta, en medio de tan preexcelsos aparatos , parece temeridad poner en cuenta esta pequeñez; ella como minima se busca su amparo , pues se consagra a la nobleza de U.m. que tan justamente goza timbres del Abito de Christo, a quien piadosamente imita. Ya me prometo el amparo de mi obra, quando hago atenciones a lo que dixo san Marcos, el qual refiere, que se puso Christo nuestro Señor en el Templo, no a considerar la cātidad del

*dinero, que los q̄ entraran ofrecian, sino la prona-  
titud, y voluntad con que lo davan; Sedens cō  
tra gazophylatum, aspiciebat quomo-  
do turba iactaret es. Y dixo Lira: Magis  
ponderans quantitatem deuotionis,  
quām æs. Toda esta verdad ilustra con la ve-  
ueza de su ingenio, S. Lavencio Iustiniano, pon-  
derando el mucho aprecio q̄ Dio hizo a la ofer-  
ta humilde y pobre que en su Purificación hizo  
S. Laur. Maria Santissima: Affectum in cūctis,  
Inſt. ſer.  
de Purifi quæ agimus, Deus potius attendit,  
quām opus. Y quando todos los que reciben  
quedan obligados a la remuneracion del recibo,  
ſi eſta por pequeña no merece montiosos retor-  
nos, no puede escaparse de los piadosos  
afecc̄os de U.m.a quien guarda  
nuestro Señor años fin  
termino.*

Mino Capellan de V.m.

Fr. Juan de Alfaro Cauallero.



Nos

*Marc. c.  
12.*

*Zyra.*

*S. Laur. Inſt. ſer.  
de Purifi*

# THEMA.

*Non sicut manducauerunt patres vestri manna;*

*Et mortui sunt; qui manducat hunc Panem  
vivet in eternum, &c.*

Ioan. 6.

**N**T R E misteriosas exaltas, sin seguidos arrobos, y extraordinarios retiros, con alientos de profundidad de espíritu descubrió dos veces el enigmático Profeta Ezequiel vna misma vision, referida ya en el primer capitulo, ya en el decimo de sus Reuelaciones, donde confiesa aue visto desde los margenes del río Cobar vna misteriosa carroça, a cuya grandeza la artilleria de la casa Real de éssos celestes Orbés le haze la salua; oyendose entre cōfusos toruellinos innumerables truenos, dando de si fogosas luces los repetidos relámpagos, cuya sobra de claridad no dava lugar a ver lo magestuoso que traia dentro de vna esplendorosa nube. Tirauanla quatro alados Cherubines, estaua formada a la traça de vn preecelso Trono de color de zafiro; y como quieren los Setenta, de color de tarso, ut tarssi, que a buena cuenta Los 103 viene a ser el color celeste; y viene bien si el Príncipe que la asiste es celestial, que la Carroça fea vn cielo impireo, y que biutos, y ruedas todo fea de color de cielo. Reparo pues en el toq q haze el Profeta, y en la voz que oye, como resiere en el cap. 10. *Et dixit ad virum qui induitus erat linceis, & ait ingredere in medio rotarum, que sunt super eum Cherubim, & imple manum tuam prunis ignis, que sunt inter Cherubim, & effunde super cimitatem.* Todos estos son anuncios de el poder de aquél Príncipe, y darnos a entender su supremo dominio, y que pudiera vassallar las mas alentadas fuerças, quando en sus mayores orgullos, y mas esforçados denuedos tratassen de ofender la Magestad diuina, derramando sobre las mas opulentas Ciudades, y sobre el mas empinado cerro escuas de fuego, con que no solo se acabase su grandeza, sino aun se borrare la memoria del mas presumido a ofensas deste Dios sacramentado. Mi mayor reparo está en que diga el Profeta, que vio dentro de vna nube, que servia de cufodia

**Ezequiel** todia a vn encendido fuego, yna Imagen Elec<sup>tr</sup>rica; *Imaginem Elec-  
trinam*: esto significa, *quasi species elctri*. Rabi Dauid dixo, que sig-  
**I.** **Rabi Dauid** nisieaua vn Angel, *Angelum significare*. Los Setenta, y Maldonado,  
nid. fundados en la inteligencia de Plinio, dizen, que *elctrum metallum*  
**Maldon.** *ex auro, & quinta parte argenti significat*: mas confusa està la inteli-  
**sup. hunc** gencia. Otros Hebreos dixerò, que era de vna pasta particular, que  
**locum** comunmente llaman los Espanoles Ambar, y ellos leyerò, *Succinum*,  
**Plin. lib.** que viene a hazer yn color, *inter aurum, & argentum*. Todo esto me  
**33. histor** causa mayores dudas, y me ocasiona mayores confusiones, y para  
**natu. c. 4** salir dellas es fuerça valermey devna inteligencia; a quien llaman los  
Hebreos de *Canalisticis*, y estos tales dizen, que leidas las dicciones  
del Electro en diuersas maneras, haze diuersas luces: *Hebreorum  
canaliste more si legas, a dextra in sinistra inuenies nomen. quod nihil signifi-  
cabit si à sinistra in dexteram inuenies Christum, significabit ungendo-*  
dum: De fuerte, que leyendo como Hebreos, y con atenciones de in-  
fieles, comenzando de la mano derecha a la izquierda, no significa  
cosa alguna; pero leidas de la izquierda a la derecha, como leen los  
Christianos, y los hijos de la Iglesia, significan a Christo. Esto me  
baftaua para desempeño: Catolico lee las dicciones de aquella Im-  
agen de Christo Diuino electro en el Trono, y Carroça del Altar,  
sobrano de neuadas cortinas, y me dirás, que hallas la Carné, y San-  
gre de Christo, porque le es como fiel, y como Christiano, de la ma-  
no izquierda a la derecha: Pero el Herege lee con atenciones con-  
trarias, de la derecha a la izquierda, y así para él, y sus depravadas  
intenciones *nihil significat*, y para tus afectos Christianos, y tu ver-  
dad Catolica, *significat Christum ungendum, &c.* Todo lo cifra la au-  
toridad del insigne Lusitano Hector Pinto sobre este lugar, el qual

**Hector** dixo estas palabras: *Vir ille linceis induitus, & saphirina zona praeinc-  
Pinto sup tus, est Christus versus Sacerdos.* Y en ninguna parte parece goza tini-  
eap. 10. bres de mayor propiedad de sacerdotio, que quando està ofrecien  
**Ezequiel** do pan, y vino en el Altar, ceñido con dos circulos, vno neulado de  
accidentes de pan, que corresponde a lo blanco de la vestidura, y  
otro de Zafiros, y piedras preciosas, que corresponde a el circulo q  
oy goza vuestra Magestad: pues en todas las celebridades, que en  
dictagrauios e visto, ninguna treça (a mi ver) se a ajustado mas a la vi-  
son de Ezequiel. Considerada la magestad de la obra en todo el apa-  
rato desta fiesta, tiembla el ase<sup>g</sup> humano: pues si las alabanzas de  
la grandeza desta fiesta remito al silencio, notarànme de ingrato;  
quién serà capaz a decir algo sin que agrauie su soberania. Temero  
sollegre alto, y bien calafetado a de ser el vagel que en mar tan pro-  
celoso

écelo no se anegue; y si el nauichuelo de mi talento es tan corte,  
riesgo corre, si el viento de la divina gracia no lleuare en popa,  
lleuarle a con tal que los Euangelistas propongan, los santos Pa-  
dres expliquen, mi lengua pronuncie, las Diuinias Personas con-  
cedan, el auditorio raeque, y la Reyna de los Angeles nos alcan-  
ce gracia. A V E M A R I A.

**Q**UE anuncios tan dichosos, o que felicidades pro-  
nóstica el Euangelico Profeta Isaías, quando con la  
grandeza de su espíritu, reconociendo los ultrajes q  
la Iglesia padecia, assi en no rendirle su culto, y adora-  
cion al Dios verdadero (antes diuertidos en sus depravados dog-  
mas, adoran Diose falsos) como viendo tambien, que está  
Dios desfeso de que se aprouechen de su infinita misericordia,  
quando parece, que patentes sus riquezas, no ay quien las quie-  
ra; *Et vidit Dominus, quia non est vir, & approratus est, quia non est Isai. 59.*  
*qui occurrat.* Parecia Dios vna ansiosa madre, que feruorosa en  
alimentarle, ya llevada del amor, ya de los grauamenes, que el  
abundante licor ocasiona en los pechos, suele tal vez al hijo mas  
estraño comunicarlo: todo esto significa el verbo *approratus*; en  
medio de estas ingratitudes, quando parecen mas desconocidos,  
rompe el silencio el Profeta en el cap. 60. con tanta soberania de  
misterios, que el menor a dado mucho que entender a los Exпо-  
ñidores sacros, todos llenos de buenas dichas, y entre otros no el  
menos considerable este: *Pro eo quod fuisti derelicta, & odio habi- Isai. 60.*  
*ta, & non erat qui per te transiret; ponam te in superbia seculorum,*  
*gaudium in generationem, & generationem, & fuges lac gentium,*  
*& mammillas Regum lataberis, & scies quia ego Dominus.* Misti-  
ciosas palabras: a qui los mas de los Expositores sacros quieren  
se entienda de Gerusalen, o de la Iglesia militante, y asi dixo un  
moderno; *Derelicta, contempta, despelta, & à gentibus mille perse- Corne. à*  
*cutiones passa:* Pues apenas auia antes de la venida de Christo *Lapi, sup.*  
qui se agregasse a ella, por los castigos que usauan con ellos *Isaiam.*  
los Gentiles, en el tiempo que durò la Sinagoga. Dexados diuer-  
sos pareceres, ajustandome al de la glossa, me hallo fundamento  
para entenderlo de la humanidad de Christo nuestro Redentor,  
*derelicta, leyò la Interlineal, à Deo;* esto haze relación a las lastimo-  
sas quejas que la humanidad santissima dava a su Padre eterno,  
*Gloss. In-*  
*Deus meus, Deus meus in quid dereliquisti me? si bien leyó la Glor. interlineal*  
*fa de Lira; Ab iniustis Iudeis, & gentibus, pro eo quid fuisti dere- B*  
*licta*

*Habla id est permisso affligi, & non erat qui per te traxisset ad temporaliiter consolandum: Pondrete en la uechia de los siglos, tonante in superbiam seculorum, sed est, in gloriam, & honorem, ita quod superbiam non for. a hic in vitium sua in honoris excessum. Pondrete en gloria, y honor, harante magestuolas hechas, y sumptuosos aplausos, tan sublimes, que pareceran excessos; feran Fiestas que falgan de lo ordinario; porque aqui soberania no es vicio, sino grandeza: nuestro Hispanismo comunmente lo dice; Soberbia fusa, para darnos a entender lo rico, y lo opulento en todas materias, que en ella asisten. Lo mismo suenan las palabras del eminentissimo Cardenal Hugo, sobre nuestro lugar: Ponam te in superbiam, &c.*

*Hugo id est, in libertatem, & autoritatem exaltationis. Pondrete en tu libertad, haré que te exalten los siglos, que te veneré los Reyes, per Isai. que te celebre el mundo, que te hagan sumptuosas fiestas, que se entienda, eres el Señor del vniuerso. Notese, que dice, pondrá esta humanidad sacrosanta, est carne diuina de Christo la pondrá en libertad; y esto me basta a mi para entenderle, en particular destos vitrages hechos a este Sacramento en Tercermon de Flandes. Pues discutiendo por los 33. años de la vida de Christo, quando mucho hallo vitrages de destierro, y de padecer en su passion sacrosanta, no de captiuero, para que si ajuste el titulo de libertad, que esto tiene su fundamento, en aue estado captivado a fuerzos d' despojo en el pillage de alguna Ciudad, como se vio en Tercermon, donde a fuerza de desprecios le vitrajan; y conociendo esto Dios, nos dice por Isaias; Ponam te in superbiam y lee Hugo; In libertatem, & autoritatem exaltationis: qui si se ve en las experiencias que oy gloriolamente manifiesta Sevillas, y que se aya de entender desta carne sacramentalia, la palabra de Lira lo testifica, *Permissa affligi*, no se alargue mas que a permission, que aqui no ay mas lugar; que si en su muerte el padecer fue voluntad positiva; porque estaua passible esta carne, y capaz de vitrages, y afrentas, era al fin mortal; pero en esta ocasion como el cuerpo es gloriofo, no pudo tener Dios acto positivo de padecer, permission si que tal vez, sabe el Theologo, que don de no puede llegar la voluntad politiva, puede alcançar la permission, *permissa affligi*. Pues por estos vitrages, por esta afliccio, que a de padecer esta carne sacramentada, est gloria en disfraz, este Rey encubierto en cortinas de accidentes de pan, le pondré en excessos de honor, en magestuolas aparatoss, entre tantas glorias en los mayores festines, que padece an descubierto las edades.*

*dēs; Ponam te in superbiam faculorum; id est, in honoris excessum;  
in libertatem, & autoritatem, &c.*

Bien Profeta santo, y estas honras, esta libertad, estos excesos de honor porque cuenta corren? Desempeñado estaya yo a seducir a numero los feruorosos afectos, por cuya cuēta an corrido estos asseos, donde parece, que la grandeza suya se dexa imbidar de lo mas opulento; y su artificio se dexa emular de lo mas entendido, hiziendose en todo vētajos a todos, &c. Pero voy siguiendo el hilo del Profeta; *Ei venient ad te filij eorum, qui hu- I sat. ubi milianerunt te. Y dixo vn docto graue de nuestros tiempos; Sup- supra. plices, & paenitentes, petentes venient pro suis erratis, & parentum Corne. à qui Ecclesiam olim impugnarent:* Derechamente habla con los *Lapid.* transgreßiores de la Iglesia, con los sagamēticos hereges perfidos, ludiós protervos, estos (dize) *curvū venient,* se rendiran a tu grandeza, te darán culto; porque muchos considerando sus errores, y quan en tinieblas viuen, dexarán sus dogmas, y seetas, y se conuertirán: a demás que aquel, *filij eorum, &c.* parece que se experimenta en Francia, donde vemos, que tal vez siendo el padre herege, y no dando culto a Dios sacramentado, le dà el hijo por ser Catolico: y querrá tu prouidencia, que se cumpla la profecia en estos, postrandose a los pies tuyos, y de tus sucesores; *Et adorabunt vestigia pedum tuorum.* Y llegando a este punto vn docto grauissimo, trata de indiuiduar las Provincias, y los Reyes, que an rendido se a Christo nuestro Redentor, y a su Iglesia, reprobado en los Pontifices Vicarios de Christo, y señalando los Reyes que an conocido sus yerros, dice estas palabras: *Frustra ergo Corne. à indignantur heretici ad oscula pedum Papa, cum ea predixerit, & Lapid. promiscerit I satis: ita Reges Viceroyorum, Francorum, Anglorū, Normanorum, Longouardorum, Germanorum, & aliarum gentiū, qui saepe vexarunt Ecclesiam, & Pontificem, Romanam venerant, ut it i adorent vestigia pedum eius, &c.* En valde, y sin fundamento se indignan los hereges, auiendo profetizado I sias, que an de estar sujetos a Christo, a sus sucesores, y a sus Sacramentos; pues a fuer de auer errado, conociendo sus Reyes los yerros cometidos, an impetrado el perdon al Papa, como se a visto en los Reyes de los Vicegotos, de los Franceses, Ingleses, y Normanos, y no siguiendo el herege los passos destos Reyes en su conuersiō, agravia a sus Santos, y a sus Reyes, pues ni sigue los Profetas, ni sigue a sus Reyes conuertidos, confessando sus yerros: y pueden estar aduertidos, que a pesar de sus rebeldes empeños, todos

Y todo el Orbe sugetará la ceruiz al yugo suave de Christo Re-  
Cornel à dñor nuestro; *Hac fuit victoria Crux Christi, qua tetum mun-*  
*Lapid.* *dum divina virtute Christo crucifixo, eiusque Ecclesia, & Sa-*  
*ceramentis subiugavit*: Todo lo sujetá, y todo lo rinde Christo al-  
eñecando gloriosos triunfos, y hazañosas victorias; aunque mas  
presuma el mas tirano perseguidor, y el mas poderoso herege sa-  
cramentario, siempre la Iglesia, y sus Sacramentos quedan victo-  
riosos a pesar de sus presunciones locas, y la Iglesia siempre esta-  
ble; que bien lo califica Chrifostomo Homilia 4. in verba Isiae;  
*Chrifost.* *à quam multis (ait) oppugnata est Ecclesia, nec unquam tamē vilitaz*  
*Hom. 4.* *Quot tyrani? Quot Duces? Quot Imperatores? Augustus, Tiberius:*  
*in verba Clandius, Nero, &c. oppugnarunt, nec ne?* *Silentur traditi oblinioni,*  
*Isai.* *illa verò oppugnata, cælum transcedit.* Que de contrarios, que  
de enemigos, que de contradicções se an hecho a la Iglesia, y a  
sus Sacramentos, pero jamas la an vencido, nunca la an contra-  
tado, ni la numerosidad de Tiranos, ni la valentia de los Capitanes,  
ni el poder de los Emperadores, ni lo magestuoso de los Re-  
yes an tenido fuerça contra la estabilidad de nuestra Iglesia; an-  
tes siempre victoriosa, siempre celebrada, festejada con gloriosos  
aplausos, y sumptuosos festejos, los perfidos hereges siépre que-  
dan vencidos, sus nombres sepultados en el sepulcro del olvido:  
y los Sacramentos, y la Iglesia penetra los Cielos, agrauuada: en  
pretension de su desagravio, *oppugnata cælum transcedit*: quedá-  
do la Iglesia, y sus hijos abastecidos, y regalados con vn fabroso  
plato, no de manjares ordinarios, que ocasionan muerte, sino de  
platos de gloria en disfraz, que rindé vida: todo esto dice la par-  
*Isai. vbi* *tienla, fugis lac gentium, & mammillas regum lactaberis, & seies*  
*sup:* *quia ego Dominus.* Sabreys que yo solo soy el Señor, el poderoso,  
a quien el Orbe debe estar sujeto; yo solo el Rey por eslen-  
cia, quien con fuerças inuoroas sabe rendir (eñecando sole-  
nes triunfos) todo el Orbe, a este Pan, a mi Carne y Sangre Sa-  
cramentada. Así lo siente la luz dela Iglesia Augustino, e critiúe-  
*D. Aug.* *do a Ianuario; Sacramente corporis Domini subiugatus est mun-*  
*ad Ianua* *dus;* y no lo califica mal la Metropoli del mundo en grandes  
ritum. *S E V I L L A,* con excessos de honor en estos jubilos, heredados  
de padres a hijos; *Gaudiū erit à generatione in generationē*: precia-  
dose mas de sta nobleza, y de los tumbres, y báilenes, de celebrar  
a Dios sacramerado, q de la suya misma, desmitido las aleu-  
ñas de los rebeldes hereges; dando a entender, que el solo es el Se-  
ñor, y el poderoso para dar vida eterna; *Qui mandat ut hunc Pa-*

*nem, viuet in eternum.*

*Pro eo quod fuisti derelicta, ponam te in honoris excessum.* Todo esto es argumento de su veneracion, y alicionarnos a los sublimes honores que se merece este Señor Sacramentado, pues en este Pan dinino está cifrada la gloria esencial de Dios: que bien dixo esta verdad el que trocó el cayado en cetro, y la gallaruça en Corona, el santo Rey Dauid, quando en el Psalm 71. dice *Psal. 71.*  
*Vnas misteriosas palabaras; Erit firmamentum in terra su summis montium:* En el venturoso tiempo de la ley de gracia tédra Dios el firmamento en la tierra; *Ex tolletur super Libanum fructus eius,*  
*& floribunt de cunctate sicut fænum terra:* Serán los campos tan fertiles, y abundosos, que descollarán sobre los mas altos montes, avrá mas abundancia de trigo, que de yervas, y heno. El Cœlon diuino de la Escritura sacra, y gloria de las soledades, Hiérónimo, leyó assí; *Erit mensurable triticum, vel memoriale tritici D. Hieron.*  
*in terra in capite montium:* donde con agudeza dixó el Caldeo; *erit substantificus panis in terra:* un Pan que tenga entidad, substancialiter. La letra de Felix Patrense dixo con viuacidad de ingenio; *Erit pugillus frumenti in capitibus sacerdotum:* un poco de *Felix Pa-*  
*trigo en pan sobre las cabeças de los Sacerdotes, que pued. ser irene,*  
*sino el Pan consagrado, la Hostia Santa, antes Pan, ya Dios.* Pues desta Hostia dice el Profeta hará firmamento, vease la creación del Orbe, y verán, que en lenguage de Escritura, firmamento es lo mismo que Cielo: assí lo dixo Moyles; *Vocabatur Deus firmamen-*  
*tum Cælum:* entendido està el concepto; *Erit firmamentum Gens.,*  
*in terra, erit substantificus panis, &c.* Aquel Pan diuino es el firmamento en terreno o' duro, y en mas claro, la misma gloria, y lo mesmo que el Cielo. Todo lo dixo en vna palabra la boca de oro san Juan Christomo; *Dum in hac vita sumus, ut terra nobis cœlum fit scilicet hoc mysterium.* Pues si es tan soberano, que a la mesma tierra haze Cielo, que mucho que los Sacerdotes a pesar de empeños hereges, le pongan sobre la cabeza. Pero hagamos un poco alto con la consideracion que dice Dauid, que a de desollar este Pan sacramentado, este trigo en accidentes a de desollar entre heno, y esto a de ser *in terra.* Pues entenderesta proseccia del portal de Belen, donde nacio entre humildes pajaz; allí viole Dauid en otra presencia; *Et caligo sub pedibus eius: Per-*  
*aqui vè heno, y pan:* sin duda tocó su espíritu en este caso, pues aunque mas fuese el heno de los cauallos Franceses, que ministrauan como sustento ordinario suyo, para que comicieren el gra-  
*Psal.*  
*no*

no admirable, el trigo substancial, este Pan diuino, que con menor precio, y ultrage le ministran, sacandole de los Sagrarios, y Custodias, y queriendo, que a bueltas de su vil heno, a fuerza de menoscobos le vauose sen, y comiesen los cauallos, ellos aunq; brutos estolidos conocen a su dueño, veneran a su Señor; accio-

*Isaias, I.* nes que reconocio Isaias en la brutalidad; *Cognovit hos possefforem suum, &c. afines precepit domini sui;* y assi el bruto Frances, aunque mas, y mas heno le arroje para obscurecer su grandeza, este Pan Diuino, siempre quedó descollado, subiendose sobre el proprio heno: conque tuuo su cumplimiento el espíritu profetico; *Ex tolletur super Libenam fructus eius, &c.* Y de vuestras vituperios se recrecerán tantas glorias, que la menor que ostente Sevilla a de ser bastante a destruir vuestras presunciones locas, y os fallaran mal vuestro desafuero, qual se vio en pocos días, pues murieron sin numero destos hereges, pisados de los mesmos cauallos, con quien quisieron alcançar triunfos de agruios hechos a Cristo Sacramento: assi entiendo yo aquella palabra del Psalmo

*Psal. 75. 75. Dormitaverunt qui ascenderent eos: y aqui en este sueno, en que an de permanecer sin disperdar, no solo habla de la muerte temporal, sino de la eterna, qui ascenderunt eos, los que en sus cauallos soberujos menosciparon a Dios, agruiaron a Cristo, ultrajaron este Pan diuino: assi lo entiende el Incognito: Qui Christo subiecti nolunt.*

*Incogni.* Califique la misma verdad propuesta la muerte que tuuo el primero herege que uvo en el mando, en el tiempo de la ley de gracia: quien era? Quien? Yo lo diré: el desconocido ingrato Judas; séparamos que articulo de Fe negó? por donde se constituyó en ser de herege reuelde? Por donde? por negar la presencia de Christo Redentor nuestro en el Santissimo Sacramento del Altar, menoscipar la Hostia consagrada, no pudo este caer en mayor miseria: y es el caso (dice Theofilo) que quando Judas comulgó, sacó de la boca el Santissimo Sacramento, y le entró en el seno, para llevártelo a los enemigos de Christo Redentor nuestro: *Iudas autem accepit Panem: & non comedid, sed occuluit, ut offendere Iudais quod panem corpus suum vocaret Iesupi: aliud autem iniurias bibit, quia occultare non poterat.* O Santo Dio! si la alegría de este atrevido di aliento para este ultrage, para esta irreverencia, y este manifiesto agrujo, escondiendo el Sacramento, y bebiendo el sanguis sacro, a mas no poder; manifiesto es el pecado. En este punto fue Judas herege no creyendo que alli esti-

*Theophili.  
in Matt.*

ua el cuerpo del Salvador del mundo ; auiendo lo testificado su Maestro por verdad. Entra Pelusio en esta dificultad, preguntando, qual fuese mayor pecado, no creer , que estaua en aquel Pan diuino la carne , y sangre de su Maestro ; o entregarlo en el Huerto, para que le quitén la vida: y con notable elegancia dize:

*Iudas manus peccatum fecit non credendo, quiam in tradendo: Maior peccado hizo no creyendo, que vendiendo a nuestro Redentor.*

Está bien. Y que muerte se le dà a este primero herege sacramentario? Que una muerte de horeca desesperada, siendo el verdugo de si mismo: y segun parecer de algunos, passa un carro, y le rompe las entrañas , para que sean pregoneras de su mas que depravada aleuofia. O infelices hereges, contra este Dios sacramentado! que de malas muertes os pronostico, no digo yo ofendiendo a esta realidad deste Pan de vida, a este sustento de hombres, Pan de Angeles, gloria de la Iglesia : pero aun ofendiendo su su sombra(qdú agrauios soñados sabe Dios castigarlos) Repare se en aque llos sueños que en los desvelos de su prision tuvieron aquello dos caualleros de Faraon, quando entregados a la sombra de la muerte, recogidos con la imaginacion de su idea, amane cen un dia robados los colores, conturbados los sentidos, y alborotados los semblantes: el santo Patriarca Ioseph conociendo en ellos mutaciones tan desiguales,les dixo; *Cur tristis est hodie solito facies vestra?* Respondieronle ; *Somnium vidi mus, & non est quod interpretetur nobis.* Dixo Ioseph; *Nunquid non Dei est interpretatio preferte mihi quid videritis.* Visto el que Ioseph santo pedia le dixessen los sueños,dixo el uno, ya de sueño; *Videbam contram me uitem, in qua erant tres propagines, crescere paulatim ingēmas, & post flores ubas maturessere; calitemq; Pharaonis in manu mea: tali ergo ubas, & expressi in ealice, quem tenebam, & tradidi poculum Pharaoni.*

Respondio Ioseph, esta es la interpretacion del sueño,los tres sarmientos son tres dias despues, de los cuales se acordará Faraon de tu ministerio , y te restituirá a tu antiguo oficio: solo te pido te acuerdes de mi,si bien lo primero que hizo fue olvidarle. Vista la valentia dela interpretacion, y qual ajustada al gusto la auia dado. Dixo el otro,yo propongo mi sueño:*Et ego vidi somnium, quod tria canistra farina haberem super caput meum, & in uno canistro, quod erat superius portare me omnes cibos, qui sicut ari & pistaria, aueisque comedere ex eo.* Respondio Ioseph. *Hec est interpretatio somnij, tria canistra tres adhuc dies sunt, post quos auferet Pharaon caput tuum, ac suspendet te in cruce, & tangerabunt*

*Isidoro  
Pelusio.*

*Gen. 40.*

*cerebunus violences carnes tuas.* Estos son los sueños: sepámos pues que es la causa que para el vno soñando en vna vid sarmientos, y fructos, todo sea felicidad, y buena dicha: Y que el otro soñando en pan, y en carne, aya horca: y que las ages despedacen su carne. Bien se responde a la duda, si se repara en la diferencia de los sueños, que en la moralidad cabe entender aquel vaso preparado, y guardado para los Reyes, que signa que el *sanguis Christi*: assi pues esse licor le veneras, le pones en vasos dorados, le consagras para el Rey, le hazes beber de Príncipes? boluerás a tus dichas cōtinuarás tus venturosa fortunas, resti uirante tu oficio. Pero a el otro, que le parece que estas placentas diuinas (assí llamó Ioseph de seph; *Placentas artocreas, pastas que carnium al quas ares carnium antiquita uora aduolabant.* Donde la carne de Christo está cifrada, y te parece, que porque sabe a pan, y vés pan, y huele a pan, no te persuades a que es Pan de vida, y que allí está su cuerpo viuo; sino permites que le piquen las aves voraz de los hereges, a quien les parece que este pan no es verdadero, (sino soñado) : dice Ioseph; *Carnes sónianas pari modo ab animalibus in cruce laniandas, ac deuoradas esse:* Claro está, que an de pagar ultrajes hechos al Pan diuino, a este Dios sacramentado, y que las mortandades que ocasionan las guerras, permitirá Dios, que aves voraz los despedacen, que nunca queda sin castigo quien ofende este Sacramento. No puedo remitir al silencio lo que refiere el Miliuitano, el qual haze mención de vnos hereges, los cuales cuidadosos de ocasional menosprecios al santissimo Sacramento del Altar, tuvieron algunas oras vnos perros hamrientos, para que la fuerza de la hambre les obligasse a comer el sanctissimo Sacramento, y descerriando un Sagrario de un Templo, vituperablemente arrojaron el Pan santo a los perros, y en vez de comericé, como animales garreros, y leales a su Criador, qual si fuesen criaturas racionales, halagueños se rinden, y leales se postran a su Criador, y la hambre la ceban, y satisfacen en los rebeldes hereges, pues no solo les despedacan, pero aun se los comen; con que queda Dios engrandecido entre aquellas cortinas blancas de pan; y el herege acabado y bortada su memoria ignominiosamente; oiganse las palabras; *Discerptos, ac deuoratos à canibus fuisse quodambaréticos, qui facram Eucharistiam canibus deuorandam obiecerunt; canes enim obiectam Eucharistiam venerantes ipsos proscelentes dilacerarunt, et deuorarunt.* Con que califica la prudencia Diuina ser este Dios sacramentado digno de toda reverencia, merecedor de ter-

*Milimite  
noz.*

9

dos aplausos, y que no solo a esta Magestad rindan afectos fer-  
uorosos los espiritus angelicos, venerando, y temiendo a este  
Dios en Pan tremunt potestates, sino que tambien le sirua des-  
de el mas encumbrado cetro hasta el mas humilde cayado, y q  
aun la misma brutalidad a fuerça de sus instintos en cierta ma-  
nera se postre a este Sacramento, culto dando, y adoracion rin-  
diendo. Ilustremos el discurso con la ultima prueba, a mi ver  
elegante, en la qual vera la mayor Monarquia, y reconocerà el  
mas seguro Reyno quan poca estabilidad se puede prometer,  
si permite a los suyos ofendan a este Dios sacrametado; la prue-  
ba hallo en la mayor Monarquia de quantas tuuo, ni a de te-  
ner el mundo, sera sin duda la del Antechristo: ~~sean os quanto~~  
a de durar, no durara poco, sino largos años, aunque la Escrit-  
tura sacra no los contó, porque en la conquista de todo el mun-  
do, donde a de auer confederaciones, y ligas de Reynos, vnos  
en fauor de la Iglesia, ligados, y aliançados con ella, otros con  
el Antechristo, claro está que a de ser tiempo largo; *Surgerens  
contra gentem, & Regnum aduersus Regnum:* y por largo tiempo  
no lo cuenta la Escritura; pero desde el dia que tocará al arma  
contra este Sacramento, haciendo guerra a esta mesa, no le dà  
termino mas de tres años, y medio, y le cuenta la vida por dias.

Oygase a Daniel cap. 12. *A tempore cum ablatum fuerit, inge sa-* Dani. 12  
*crificium, & posita fuerit abomination in desolationem, dies mille*  
*ducenti nonaginta:* desde el dia que impidieres este sacrificio, pre-  
tendiendo hazerle ultrajes, y agrauiar esta soberania, no se le  
dà de termino asu Monarquia, y a su vida mas que mil dozien-  
tos y nouenta dias, ni vna avrà hora mas, y quando el se prome-  
ta lograr sus desfacatos, y borrar el culto, y adoracion a este su-  
premo Rey, tras de cortinas, a pesar de su mayor potencia, se cu-  
plirà la palabra de Christo, pues promete no faltará este con-  
fuso del Altar hasta la fin del mundo; *Ero vobis cum usq; ad co*  
*summationem faculi.* Yes el caso, que en lugares particulares de  
los mas escondidos se entrará el Catolico, y hará Dios siruan  
de templos, y sagrarios donde le celebren los Sacerdotes, le ve-  
nere el Fiel, le coma el Catolico: y cuando este comun enemi-  
go de la ley de Christo se promete: oriosos triunfos, se leuan-  
ta Christo, y sus Fieles con mayores victorias: pues quando se  
prometió el Antechristo auer desterrado este pan de la memo-  
ria de los Christianos, entonces estarà mas venerado en los lu-  
gares escondidos, de quien el, asufer de rebelde cōtrario no ten-

Math.

drá conocimiento; *Quare fideles tunc priuatum la speliuicis, &c.*  
*Cornel. à locis abditiis Eucharistium celeb raverunt, &c.* que, si contra Anti-  
*Lapi. sup chris tūm communient: y con repetidos himnos, gloriosos, con*  
*Daniel.* los fructos deste Pan, celebrarán su triunfo, y aclamarán sus  
*Psal. 2.* elogios al ruido del tropel de su mayor enemigo: *Parastan cōf*  
*pecta meo mensam aduersus eos, qui tribulant me;* Valisme Dios,  
y en medio destas persecuciones si le quitará Dios la vida al  
enemigo deste Pan diuino? claro está dice Pablo, matarle tiene,  
quitarále ignominiosamente la vida: pregunto será por ventu-  
ra el matarle a lo agudo del estoque de un santo Patriarca, y  
Profeta Elias? o a la fuerza de un montante de un san Pablo? o  
a la valentia del espíritu de un Enoc? No será así (dice Pablo)  
porque a de ser muerte, que es pena de un sagrado Tálico; *qui*

*S. Paul.* *interficiet Dominus Iesus spiritu oris sui:* que como Christo es  
sacramentado con la respiración articulada del mismo Christo  
principal Sacerdote; y agora por boca de nosotros, y respiració  
nuestra, que somos instrumentos tuyos, que las palabras de la  
Confagraciōn no es otra cosa que una respiración articulada  
en que se forman las palabras de la confagraciōn: pues como es  
te enemigo lo es general de todos los misterios de la ley de  
Christo Redentor nuestro; aunque a todos pretende ofender-  
los, no se trata de su castigo hasta que trate de borrar la memo-  
ria de este sacrificio del Altar, para que se conozca fe su muerte  
pena de un sagrado Tálico, y que el castigo le inclina mas a ma-  
nifestar osenias de un Dios sacramentado; y si fue causado, y  
producido a fuerza de respiración, como estos dicho, no le  
quite la vida el estoque de Elias, ni el montante de Pablo, sino  
esta misma respiración de Christo, para que sea su muerte pre-  
gonera de su delito, y ofense a Dio; que lo que mas siente es,  
que le ofendan sacramentado en el diuino Pan del Altar.

Señor, supuesto, que estos alcucios hereges an cometido tan  
atroces delitos, ya con blasfemias, diciendo, que vuestras pala-  
bras no fueron efficaces para quedares verdadera y realmente  
debaxo de las especies, como si vos no vierieis dicho; *Caro*  
*mea vere est cibā: non sicut manducauerunt patres uestrī manū*  
*&c.* Y no contentos con palabras, an procedido tan atrevidos  
con obras, poniendo a vuestra Magestad en un pelebre entre  
henos a que os pisaffen, y baboseffen los cauallos; despedaçaró  
las especies sacramentales ignominiosamente, despedaçandoos  
ellos; abrare la tierra, y traguelos, que poderoso soys para estos  
castig

Castigos, como lo fuiste para Datan, y Abiron. No no (dice Dios) duren, y viuan, que con esto los castigo mas, pues el quitarles la vida era sepultar su delito, y de conservarles en ella, es mas conservar su infamia. Sabido es aquel tan atroz delito que cometio el aleuoso Cain, quitandole la vida a su hermano el santo Abel: y vemos, que quando se esperava de Dios un inexorable castigo, antes le pone señales al fratricida para que no le quite la vida: *Posuit signum Cain, ut non interficeretur.* Se *Genes.*  
 ñor, que es esto? mirad, que el agravio es injusto, quitesele la vida a Cain: quedro, que aunque os parezca que no queda castigado, pues no muere, lo queda mas con vivir, y con darle una señal para que no le maten, que con esto se publica mas su infamia, se manifiesta mas su desfachato. Oygase a *Procopio-Sig.* *Procopis  
 num accesserat ne alias manu caderet, verum ipsum peccatum san-  
 sis eum infamem facit, omnibusque manifestat:* que por mayor castigo se tiene el vivir con infamia, que no verle en manos de la muerte. Bien conocio esto Chrisostomo Homilia 5. in Matthaeum: *Multi etiam ad laqueum conuolarunt, fama opprobria no-  
 ferentes.* Y para que demos el ultimo vale a este concepto, repasese en aquellas lides que tuvo el santo David, quando en cierta sazon halla dormido a su enemigo Saul, y en vez de quitarle la vida (que pudo a toda satisfaccion hacerlo) manda a un criado suyo, q solo le quite la lanza, y el frasco del agua, q tiene a la cabecera; y deixandolo dormido, se sube David con su gente a lo alto de un montecillo, y a voces tratò de despertar el enemigo, que todavia dormia: y lo que repite es, suba uno de los criados de Saul para que le lleve la lanza; *Ecce hasta Regis, træscat unus  
 de pueris Regis, & tollat can.* David quando le pudiste matar, le deixas vivir, y le buelues el hasta? Si, que mas vengado queda reyo, y el castigo sera mayor, y de mayor ponderacion la infamia, quando el vea, que le pude matar, y le dexè con vida; *Vi-  
 nus infamis relinquatur, quia malum nomen intollerabilius est, ip-  
 sa morte.* Dixo un doctor sobre el Genesio; quedan viudos los hereges, que ofenden a Dios, que su infamia, y su mal nombre es mas atroz castigo, que el de la sepultura, y el entregarlos a las manos de la muerte.

Si ya no es que dezimos, que esta Magestad sacramentada entre tantos oprobrios no a hecho una venganza manifiesta, por dos causa la vna, por gozar Dios destas fiestas; que a hecho Dios claras demostraciones, no corriera por nuestra cul-

1. Reg. 26

*Paradiso  
 sup. Genes.*

en el desfagrauio, con tantas magestades, tantos aparatos, y pompas; y uvieran perdido los heles Seuillanos meritos tan ventajosos, y Dios estas honras, estos aplausos. Lo otro, por el gusto que Dios tiene de tomar vengança por mano de sus amigos; por los confidentes deuotos, para honrarlos. Y aunque es verdad, que en muchas partes de la Escriptura sacra se manifiesta esta verdad, no se haze con pequeña valentia en el segundo libro de los Macabeos, cap. 15, donde se refiere una celebre batalla,

**Macha.** bro de los Macabeos, cap. 15, donde se refiere una celebre batalla, que el santo Iudas Macabeo tuuo con aquel valentia, y poderoso Maese de Campo Nicanor: dio principio a la batalla en Sabado, y los mas de los Iudios le faltaron, por no quebrantar su fiesta; si bien muchos lleuados de la cudicia del sueldo, le siguieron, no faltò quien le dixesse, procedia barbaramente, y aconsejauanle honrase el dia santo de Dios; *Sed honorem tribue diui sanctificationis, & honora eum, qui uniuersa conspicit.* Y pregunta el infelice, y desdichado Principe: *Si est potens in celo: si ay algun poderoso en el Cielo: y respondieronle; Est Dominus viuus ipse in celo potes, qui iussit agi septimadii.* Oidas estas razones, lleuado de una impetuosa ouerbia; *Et Nicanor quidè eñ su ma superbia erectus, cogitauerat communem tropheum statuere de Iuda: Si bié el fidelissimo Iudas Macabeo: Sè per eos fidebat et omni spe auxiliu sibi à Deo affuturum: siépre la esperanza en Dios, que no auia de faltarle, y quando mas apretado este Principe, se halló junto a si al santo Profeta Geremias, el qual alargando la mano, le dio una gran joya; Extendisse autem Ieremiam dextram, & dedisse Iuda gladium aureum, dicente, acceptum saltum gladii munus à Deo, in quo desiceret aduersarios populi mei Israel.* Y en virtud de la valentia desta espada alcançò la victoria; reconocio, que auia Dios en el cielo; *Est Dominus viuus in celo.* No solo en el triunfante le conoce el Catolico, sino en el militante de la Iglesia; *Et Dominus viuus, panis viuus:* y vine en un trono de Pan. Así pues, si en Geremias (dice la glossa moral) que se significa a Christo; y en Iudas Macabeo un fidelissimo guerrero, un Potentado, segun nuestro asunto. Licencia me tcago para entenderlo de nuestro Rey Catolico de nuestra España, pues vemos, que sus mayores victorias corren en defensa de nuestro Dios, por manos de aqueste mayor Monarca, destos vassallos Catolicos; si bien siempre ayudados de Dios. Bien, y que se le dio al santo Macabeo, y sus soldados para que venciesse al rebelde Nicanor, y a su exercito, que dudaua, si auia Dios viuo, y poderoso? Diosele un

cuchillo

cuchillo dorado y acá a los Españoles, ya su Rey, que se les dà otro cuchillo, o el mismo, figurado en aquel, que allí fue profético, y figura de este ; y así le verá, que no es diſono entender, que este Pan sea cuchillo. Quando Gedeon vio un pan interpretado, que discurría por el exercito, y oía una voz que decía, tratando del pan fucincricio, por quien entiende un Doctor sobre S. Iuá, interpretando entre bos lugares de cuchillo, dice; *Per hos gladios interpretor Eucharistiam signari*: por ser cuchillo se ostenta su poder, y su rigor, y por ser de oro, su caridad, y su amor, y mientras la Iglesia goza deste timbre, y venera tan magnifico gestuosamente este Rey, no importa que el herege tire cuchilla das al aire, ni que pretenda agrauiar su presencia, o sus imágenes? que vosotros heles Catolicos, hijos desta Metropoli del Oribe, veznos deste retrato del Cielo, solos congregados en estos desagravios, y nianimes en questiños honores, y conformes en estos creditos, sin faltar a sus aplausos, consu fauor hazemos guerra al rebelde herege; vencemos el proteruo sacramentario. Todo lo califica san Ignacio martir, tratando deste Señor: *Date operam* (dice san Ignacio martir) *ut crebrius conueniasis ad Eucharistiam, & gratias Deo agentes, & ad eum laudandum: cum martyre*. *enim assidue in unum conuenitis destruuntur vires satanae, & irrita reuertuntur ignis sagitta ad peccatum, nam vestra concordia eius est exitium; nihil melius quam pax in Christo, per quam omne bellum aboletur aereorum, & terrestrium spirituum.* Que para vencer al mas poderoso contrario, y para rendir el mas valiente presumido, y para que caiga la mas alta presuncion, no a menester el Catolico mas esfuerço, ni mas valentia que hallar se congregado a estos honores, a este Dios enclaustrado entre muros de accidentes de pan; que con esto se puede apellidar el Christiano triuntos, felices dichas, y dichosos sucesos: y el herege darse por vencido, pues solo este es el poderoso Señor: *Etsi quis quia ego Dominus.*

No lucca mal los afectos Christianos en la Fé inclita de los Heroes Lusitanos, pues mirando sin inuidia los resplandores, que a todas partes de los primitivos tiempos, que la abraçaron religiosos, sin q en alguno aya aquél Reyno descaecido en la Fé, siendo en otros no muy remotos, ultrajada. Mirese a la Asia, la Africa, Francia, Saxonia, Inglaterra, y Germania; y aun toca en la impiedad inorme de los hereges, sin que apenas aya audido Mendoza Monarquia, cuyas cabeças no ayan titubeado; *Vna Lusitania in viride ab río.*

*ab his omnibus immunitis semper extitit, & illæsa.* Quien pudo  
blasfonar de auer conservado la Fé siempre fino Portugal so-  
lo? desta inclita Nacion quien [ ] liera dezir las grandezas , ya  
de su zelo Catolico, ya de su honor antiquo de sus antiguos Re-  
yes, Ioanes, Alfonso, Emanueles, Dionisios, y de sus santas Rey-  
nas Isabeles, Leonores, y Catalinas/ quien dixerá mucho solo de  
Dionisio, y Isabel! Fueron tales sus piedades, tan grande su Reli-  
gion , que se leuantaron con titulos de los mas piadosos hijos  
de la Fé Christiana : esto fue lo que mouio sus generosos ani-  
mos a instituir la noble, y militar Religion del Abito de Cris-  
to, en Cruzes rojas, y blancas; quizá en esto se muestra la obli-  
gacion que tienen estos tales , con especialidad , a defender a  
Christo Sacramento do; que si en aquel agua, y sangre, que al im-  
perio de la lanza arrojó Christo nuestro Redentor , respiendo  
se el costado, està significado el Santissimo Sacramento del Altar,  
como quieren muchos Expositores sacros: que sabemos si  
por ventura la piedad Católica deste Catolico Reyno Lusita-  
no dà blasfemias, y Cruzes rojas, y blancas, a quien llama Abito  
de Christo, y se vinculó en su Fé defender a Cristo sacramenta-  
do? y como esta piedad Christiana se fue heredando en estos  
Christianissimos Reyes , Iuan segundo deste nombre; hable su  
timbre, quando el escudo de sus Armas , no se si muy distinto  
de sus Quinas ( que si estas son llagas , y sangre de Christo sus  
blasfemias ) en los de Iuan son sangriento Pelicano , que vate su  
mismo pecho , sustentando de su llaga, o de su sangre su Reyno , y así puso por letra de su blasón: *Pro lege, & pro grege*; por  
su ley, y por su grey; imitando en quanto pudo en esto a su Re-  
dendor Christo, pues como diuino Pelicano, y supremo Rey en  
la nobleza del Altar, para creditos de su ley, y para su tento de  
su Grey dà su sangre , y dà su carne , embuelta en Pan;  
*Pro lege, & pro grege*. Alegrese pues esti ilustre Nacion Lusita-  
na, y hagale estos honores a Christo sacramentado, y con espe-  
cial titulo, para que luzga mas su feruoroso afecto, consagre es-  
ta grandeza, este magestuoso aparato, en Parroquia tan celebre  
por todos titulos ajuntada para esta celebridad , y no el menor,  
ni eo el mayor, por ser consagrada al nombre, y blason de Santa  
Maria Madalena , pues ella fue la que haziendo emulaciones a  
opulencias de vn Principe , suple las faltas que uvo en el combi-  
te; ostentando no solo feruorosos , y encendidos afectos de  
amor, sino tambien derramando preciosos ynguentos , y libe-

ral desperdi ciando licores, sin reparar, en seruicio de este Señor,  
quebrar un vaso tan precioso como era el alabastro . Pero mi  
mayor reparo está , en ver quan de cerca se dexa tocar en esta  
azon , y quan recatado se muestra en otra : pues ( como haze  
mencion san Iuan ) siendo la mesma, o por mejor dezir, siendo  
ya otra ( como dixo Crisologo ) pues lo estaua por la mucha ca-  
ridad, y gracia; quando quiere llegarle despues de refucitado, le  
dize Christo; *Noli me tangere*; pues que es la causa? San Ambro-  
sio dà una razon como luya: *Prohibetur tangere, quia nondum*  
*enachauerat libricū faculi, carnis ambiguum, nondum vitam vi* S. Amb.  
*xerat Christi.* Graues palabras, y que nos enseñan la mucha gra-<sup>sup. Luc.</sup>  
cia, y el feruoso amor, y encendida caridad, que es menester  
para llegarnos a Christo ; pues si pernate , que con tanta facil-  
dad le toque Maria quando está mortal, y passible; quando in-  
mortal , y impassible , que es como está oy Sacramentado , no  
quiere que le llegue, no que le toque; *Noli me tangere*. Pero di-  
xera yo ( venerando el parecer de los Santos ) que fue dezirle;  
eslos honores, esta reverencia, que pretendo hazerme, Madale-  
na, guardalos, que avrà tiempo en que yo necessite dellos, y me  
entre por las puertas de tu casa , y deixaré que me toques , que  
me hagan en ella soberanos aplausos, celebres festines , emula-  
das celebridades , donde lo mas rico del Orbe pueda imbidir  
tus riquezas , el mayor artifice tus primores, el mas ventajoso  
Arquitecto tu traça; en la igualdad de tus asfeos. Todo te im-  
bidien Parroquia ilustre, que tu grandeza lo tiene grangeado,  
y todos te asistan, permitiendose a seruir tan gran Ma-  
gistrad, que los retornos te afianço, los legueros te  
prometo, pues sin contingencia, en el interin  
gozaráis este Pan de gracia, prenda  
de gloria. *Ad quam nos per-  
ducat,&c.*

## *Sub correctione sancta Matris Ecclæsia.*

